

ASOCIACIÓN DE URBANIZACIONES
APARTADO 250 AP.
28220 MAJADAHONDA (Madrid)
 Telef. 667.41.11.19
 www.asurmaj.org.
 e-mail secretario@asurmaj.org

Majadahonda, 14 de Junio de 2.007.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS DE VIVIENDAS EN URBANIZACIONES DE MAJADAHONDA (MADRID) CELEBRADA EL DIA 05 DE JUNIO DE 2.007, A LAS 20,00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN EL CLUB SOCIAL DE LA URBANIZACIÓN “LAS HUERTAS”, BAJO LA PRESIDENCIA DE DON GUILLERMO LUCENDO ANDUJAR Y ACTUANDO COMO SECRETARIO D. ILDEFONSO COBO PEREZ, A LA QUE ASISTIERON LOS SEÑORES PRESIDENTES Y/O REPRESENTANTES DE LAS URBANIZACIONES O COMUNIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

ASOCIACIÓN COLONIAL AIRESOL, CASAS BLANCAS, CC. PROPIETARIOS LAS TERRAZAS, URB. HERRADURA I, URB. HERRADURA V, HORIZONTE NORTE, JARDIN DE LA ERMITA, MONTE LUXOR, URB. NOVASERRA I, URB. PUERTA SERRA II-GUADARRAMA, RESIDENCIAL MADRID PARCELA B, SANTA LUCIA, 18, URB. VIRGEN DE ICIAR, URB. EL PINAR DEL PLANTIO, URB. EL PAULAR, URB. CONJUNTO GUI SANDO, URB. THARSIS, URB. ATALAYA DE SAN CRISTOBAL y URB. SAN MANUEL, 4.

Inicia la reunión el Sr. Presidente dando las gracias a los asistentes, y siente, como ha dicho otras veces, que no se responda a la Convocatoria como sería el agrado de la Junta Directiva. La Asociación sigue aumentando somos en la actualidad 61urbanizaciones y estamos pendientes de nuevas altas que se han interesado.

Sin más indica que esta reunión se celebra de acuerdo con los Estatutos y antes de comenzar a tratar el orden del día quería proponer un cambio en el mismo, es decir pasar la elección para cubrir una vacante en la Junta Directiva al punto 4 y al 5 informe de actividades, se acepta la propuesta, quedando como sigue:

ORDEN DEL DIA.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior (18.12.2006)
2. Aprobación, si procede, del estado de cuentas del ejercicio 2.006.
3. Propuesta mantenimiento de cuota.
4. Elección para cubrir una vacante en la Junta Directiva.
5. Informe de actividades.
6. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1.- Por el Secretario se da lectura del acta anterior de 18.12.2006 y es aprobada por unanimidad.

PUNTO 2.- Se presenta el estado de cuentas del ejercicio 2.006, que se entrega a los asistentes, manifestando el Presidente que según se puede apreciar en la liquidación que se presenta, los gastos que se ocasionan son mínimos, nos venimos manteniendo con las cuotas que anualmente se ingresan. Se aprueba por unanimidad, arrojando los siguientes datos: INGRESOS Y SALDO a 1.01.06: 13.191,47 € GASTOS 3.457,70 € SALDO AL 31.12.06: 9.733,77 € (Se adjunta estadillo al acta).

PUNTO 3.- Teniendo en cuenta el punto anterior, se acuerda por unanimidad mantener las mismas cuotas para el presente ejercicio y por tanto cursar los correspondientes recibos.

PUNTO 4.- Dice el Sr. Presidente que sigue existiendo una vacante de vocal en la Junta Directiva para estar completa en su totalidad según los Estatutos, aunque el año que viene se cumplen los cuatro años de mandato de la mayoría de la Junta y se procederá a la elección de nuevos representantes.

El Presidente propone para cubrir el puesto vacante al Presidente de la Urbanización Virgen de Iciar, Don José Luís Fernández Peraleda, por considerar que es una de las urbanizaciones representativas de la Asociación, no obstante si alguien está interesado en formar parte, se pone a votación y sería el que mejor resultado obtuviese. No presentándose ninguno, el Sr. Fernández Peraleda da su conformidad aunque dice que es novato en estos temas. Se le agradece su ofrecimiento.

PUNTO 5.- El Presidente dice que tanto él como la Junta Directiva sienten satisfacción por los objetivos conseguidos en este año, y que como dice el Alcalde, nosotros también queremos que Majadahonda sea una ciudad residencial, segura, limpia y con buenos servicios, de aquí nuestro esfuerzo y constancia en los temas que tratamos con el Ayuntamiento. Necesitamos de vuestro apoyo y pensar que la unión entre todos hace que nos tengan en consideración.

Como se ha ido informando a lo largo del año, son numerosas las actividades y asuntos que se han tratado con el Ayuntamiento, aprovechando además el año de elecciones municipales.

Los asuntos que se tratan son los que se nos presentan, bien por las Comunidades o Urbanizaciones, de manera particular o aquellos que sean para bien del municipio, que al final repercuten en beneficio de todos, se estudian y discuten teniendo en cuenta su contenido a través de la Concejalía correspondiente, siendo insistentes y constantes en los casos que lo requieren.

Con la Concejalía de Urbanismo, se han tratado la indisciplina urbanística, (apertura de ventanas, trasteros en boardillas, etc.), otro de los asuntos en que hemos insistido en varias reuniones ha sido el asfalto de la plaza de Virgen de Iciar.

En este asunto, manifiesta la Presidenta de los Garajes de la Urbanización, D^a Carmen Espi, que como ha comunicado por escrito, no es verdad lo que se dice en el acta de la reunión mantenida con el Ayuntamiento el día 13 de Marzo de 2.007, de que para la realización del asfalto, tanto solicitado, dependía de "arreglar humedades que existen como consecuencia de unas tuberías", ya que en el firme de la plaza no existe ningún tipo de tuberías.

La plaza se sustenta sobre unos pilares, que limita el paso de vehículos con peso superior a 5 toneladas, pero ni caso, lo que hace que el deterioro de la calzada sea peor y encima no se haga el mantenimiento debido. Al final el Ayuntamiento ha procedido a asfaltar la plaza pero no ha quedado bien, a parte de existir un grave inconveniente, pues siempre que asfaltan lo hacen sobre lo antiguo y sube el nivel de la calzada, dejando cada vez mas bajo el bordillo de las aceras.

Manifiesta también la Sra. Espi que existe gran diferencia en cuanto a las obras de asfalto realizadas en la Urbanización de Las Sacedillas y relación con las de Virgen de Iciar donde son mas deficientes.

Le contesta el Presidente diciendo que nuevamente se llevará este asunto a las reuniones con el Ayuntamiento, sugiriéndole que sería bueno el que nos envíasen fotos de la situación actual.

Se pone de manifiesto el poder ocupar los terrenos que existen entre RENFE y Urb. Virgen de Iciar como zonas deportivas o cualquier otros servicios, con ello se ornamentaría la zona y se quitaría la sensación de suciedad que da en la actualidad.

También se ha expuesto en varias ocasiones al Ayuntamiento y nos han dicho que parte de estos terrenos corresponde a RENFE y no pueden hacer nada.

Se pide que se presente estudio específico con plano a tanto alzado para volver a insistir en las próximas reuniones.

Aquí dice el Sr. Presidente que en cuanto a zonas deportivas, ha llegado a sus oídos que el Alcalde tiene la intención de compatibilizar la zona ferial con instalaciones deportivas u otros usos para aprovechar mas esos terrenos.

Manifiesta el Presidente de Virgen de Iciar que se tenía que preguntar si han terminado de colocar los paneles antirruidos que se están instalando en la Carretera del Plantío (Urbanización Las Sacedillas) o continúan hasta llegar a Club de Tenis.

Continúa el Sr. Presidente diciendo que otro asunto, que también se ha llevado a estas reuniones es la petición que desde hace tiempo viene realizando la Urbanización Virgen de Iciar en cuanto a instalar en la entrada una caseta de vigilancia y cerrar la misma a través de barreras.

En este apartado, se considera que puede llegar a buen fin ya que el Alcalde está en ello y esperamos que en breve quede resuelto.

Otro tema que se ha tratado es el de los Aparcamientos, tanto los Subterráneos como los de la ORA, para que se pague de acuerdo con el horario real de estacionamiento o se pudiese aparcar gratuitamente durante un tiempo.

Esto un asunto complejo y difícil, ya que el protocolo que se firmó en su día con la Empresa concesionaria no lo tiene establecido.

Esperemos que en el estudio que se lleve a efecto en la construcción de un nuevo aparcamiento en el Bulevar de Cervantes, las condiciones cambien.

Sobre el aparcamiento que existe donde se pone el Mercadillo, continuará como está, pues según nos informó el Alcalde en su momento, el Mercadillo no está previsto cambiar de sitio. Lo considera como una de las cosas emblemáticas que tiene Majadahonda.

Por los asistentes se comenta que sería bueno la construcción de un aparcamiento subterráneo en el terreno que ocupa el Mercadillo, dado que está como en una colina. Proponer al Ayuntamiento para su estudio.

El Sr. Sánchez Leiva de Jardín la Ermita, relacionado con el aparcamiento, manifiesta que se tenía que presentar una queja sobre el aparcamiento en doble fila en la Carretera de Boadilla, en el lateral existente junto a la Urbanización (zona CARLIN), muchas veces hay que subirse a la acera para poder salir a la carretera con el inconveniente de que en ocasiones sanciona la guardia civil como la policía local. Habría que solicitar el impedir el estacionamiento indebido.

Siguiendo con los temas presentados esta el de los pasos de peatones, se ha conseguido que en muchos de ellos estén iluminados y según nos consta continúan con la campaña.

A este respecto se comenta por los asistentes que teníamos que conseguir del Ayuntamiento un plan de actuación en relación con los temas que se le presenten y se nos informe de su puesta en marcha.

Uno de los asuntos que también se ha machacado mucho es el del soterramiento de líneas de alta tensión.

Sobre este asunto, D. Stanislaw Serdakowki, Presidente de la Asociación Colonia Airesol, indica que se le debe exigir al Ayuntamiento plazos de cumplimiento, es decir fecha de iniciación y terminación para llevar el correspondiente seguimiento.

Continuando con los asuntos tratados, tenemos el de la falta de iluminación en algunas zonas, la existencia de obstáculos en las aceras (farolas, postes de señales, etc.) que hace que normalmente no se pueda transitar. Falta de acera en el tramo que existe desde el cruce de la calle del Cementerio y el lugar del recinto ferial en la Carretera de Boadilla.

Con relación a último punto, según nos informaron, está previsto hacer una remodelación en la zona incluido la calle del Cementerio.

Se ha pedido también que se estudie y se planifique la instalación de indicaciones dentro del municipio de sus lugares más significativos, (Juzgados, Ayuntamiento, Correos, Cementerio, Ambulatorios, Mercadillo, Cercanías, salida del pueblo, etc.) faltan señales que así lo indiquen.

En este punto el Sr. Somoza, dice que se debería preguntar sobre la ilegalidad de las vallas publicitarias que hay instaladas en el municipio.

También se ha hablado y mucho sobre el caos de circulación en la ciudad en algunos momentos, así como la falta de transporte público, pidiendo que reestructuren las líneas y pongan más autobuses sobre todo urbanos, con ello se evitaría posiblemente el trasiego de tanto coche. Esto sin tener en cuenta lo que se pueda crear cuando se ponga en funcionamiento el Hospital Puerta de Hierro, que cuando funcione tendrá sus problemas.

Siempre se nos ha comunicado que los accesos a dicho hospital serán buenos y en cuanto al transporte, se incrementaría al servicio hasta dicho Centro y se aumentarían los autobuses urbanos. Nos dicen que se estudiará con la Empresa Llorente.

Esperamos también que la puesta en marcha del proyecto "Tren Ligero", que tendrá estación junto al Hospital, solucione parte del problema tanto en cuanto a la zona como en el pueblo.

Con relación a la Concejalía de Seguridad, se manifiesta que a las reuniones que hemos sido convocados, ha asistido el Vicepresidente, Manuel Martín, que es quien nos representa.

En todas las reuniones que hemos celebrado con el Alcalde y sus Concejales, se ha sacado el tema de la seguridad, droga, el botellón, etc. y no dejaremos de insistir, porque el problema sigue existiendo en el pueblo.

Es verdad que algo ha mejorado en cuanto a seguridad como consecuencia de la incorporación de nuevos miembros en la policía local, hay más movimiento de vigilancia, tanto en el pueblo como en las urbanizaciones, donde pasan con más frecuencia coches patrulla. Esperemos que siga mejorando ya que esta previsto el aumentar más números.

Con relación a la droga, siempre nos han dicho que es responsabilidad de la guardia civil, aunque la policía local en momentos determinados puedan actuar hasta la presencia de la guardia civil.

Sobre el botellón, es el típico problema que cuando se elimina en una zona se pasa a otra, aunque hay zonas más castigadas, también se espera que la actuación de la policía local mejore en su actuación y se vaya a buen fin.

Aquí D. Román Sánchez, del Jardín la Ermita, pide que se le exija al Ayuntamiento más seguimiento del asunto y a su vez más seguridad, su urbanización es una de las zonas más castigadas así como el Parque de Colón, donde descaradamente se trafica con la droga y no se toman medidas. Esperemos que en la próxima legislatura no continúe el actual responsable de Seguridad, porque su actuación no ha sido muy buena al menos en cuanto a su urbanización, que motivos especiales ha tenido reuniones con el Consejo de Seguridad y ni siquiera se ha presentado.

Se comenta que lo más frecuente es llamar a la policía local y ésta debe actuar en el momento aunque sea competencia de la guardia civil, siendo ella la que debe hacérselo saber.

Hay que insistir al Sr. Alcalde sobre la necesidad que tiene este pueblo de contar con un cuartel de la guardia civil con el número suficiente de agentes para atender el municipio. Esto era una aspiración antigua del Ayuntamiento y no se ha visto ningún resultado. Por ser interesante para el pueblo, ya que daría más seguridad a la ciudadanía, se acuerda realizar el seguimiento necesario para que el Ayuntamiento ceda los terrenos oportunos y se pueda construir esa casa cuartel en Majadahonda.

Por último, con la Concejalía de Medio Ambiente, Jardines, Limpieza y Mantenimiento de la Ciudad, se han tenido muy buenas relaciones y su actuación ha sido satisfactoria en todo aquello que la Asociación le ha denunciado.

La Asociación ha participado en las Campañas de Limpieza y Recogida de basura que el Ayuntamiento ha presentado, aunque los resultados no han sido todo lo bueno que se esperaba, sigue existiendo falta de concienciación y educación ciudadana.

Por los asistentes en este punto manifiestan lo siguiente:

El Presidente de Virgen de Iciar, D. José Luís Fernández, comenta que en el punto limpio que existe en su urbanización, para la recogida de vidrio y cartón no se descarga con la periodicidad necesaria, lo que da mal imagen por las dejadas que se efectúan en el suelo, requiere que se efectúen con más frecuencia.

El representante de la urb. Tharsis, insiste una vez más sobre las defecaciones de los perros en la vía pública, se comenta que es un problema de falta de educación, el sancionar a los infractores se podría hacer tal vez con lo establecido en la Ordenanza Municipal pero el caso es que es difícil a no ser que se coja en el momento.

Se comenta el tema de los contenedores para la recogida de residuos vegetales, asunto que se consiguió después de la insistencia y constancia en la petición de este servicio.

Este servicio se ha de solicitar a Medio Ambiente, se entregan los contenedores en las urbanizaciones y son recogidos al día siguiente, teniéndose que solicitar siempre que se necesiten.

Sobre la recogida neumática, hay un comentario generalizado del mal funcionamiento, a parte de que a veces existen, como se ha dicho anteriormente, la falta de educación ciudadana, pero hay zonas como en Rosalía de Castro, donde los buzones se absorben los suficientes y al final las bolsas se dejan en el suelo, así sucede también la zona de la Urb. Monte Luxor en la c/ Pto. Somosierra., c/ Ecuador, etc.. En general se pone de manifiesto el mal funcionamiento, falla por tamaño de las bolsas, número excesivo de las mismas, en momentos determinados, que saturan su capacidad, lo que motiva obstrucción y fallan los sensores.

Se llama al teléfono de contacto del Servicio de Basuras y no funciona, se debe de exigir un medio de comunicación que sea efectiva, teléfono verde o similar que anuncie los fallos de sensores, etc.

El esfuerzo que se hace por la recogida de la basura que se deja en el suelo, no siempre se hace con la frecuencia necesaria y esto motiva la suciedad que hay alrededor de los buzones, sin que se realice la limpieza que se requiere. Esta situación motiva la existencia de ratas y cucarachas que como es natural tienen incidencia en las urbanizaciones.

Se acuerda pedir al Ayuntamiento que realice una campaña para combatir las cucarachas a través de la red municipal.

PUNTO 5. En este punto solamente existe un ruego por parte del Presidente, y es que solicita a los asistentes y a todos los asociados, que comuniquen aquellos casos que consideren oportunos, para presentar en las reuniones que tenemos con el Alcalde y Concejales correspondientes, por nuestra parte pondremos todo nuestro empeño en defender los mismos.

Sin más que tratar, se levanta la reunión a las veintiuna y treinta minutos del día arriba indicado.

Vº Bº
EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO

Fdo. Guillermo Lucendo Andujar

Fdo. Ildelfonso Cobo Pérez